



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **AVOCÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° **11001-02-03-000-2026-04980-00** INSTARURADA POR ANTONIO ESCANDÓN GONZÁLEZ, A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL, CONTRA EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA; POR LO TANTO, SE NOTIFICA POR AVISO JHON JAIRO VEGA GÓMEZ, GEINNY LUZ ARRIETA RAMOS, NILSON ANTONIO MEZA OROZCO, EN EL PROCESO NO **13001-31-04-003-2011-00013-00Y** A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA